

Lectura del Documento ABC.00.01.02.
(Obras Completas, Ed. Plataforma 2003, p. 114 y ss).

MANIFESTO DE LA UNIÓN MONÁRQUICA NACIONAL *La Nación* (Madrid), 5 de abril de 1930
Una gran fuerza política y social
EL LLAMAMIENTO DE LA UNIÓN MONÁRQUICA NACIONAL, QUE MANTIENE LOS
IDEALES DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Los amigos, los admiradores, los hermanos en fe y en ideales del general Primo de Rivera queremos confesar, de manera solemne, nuestra adhesión a su obra, nuestra devoción a su memoria, nuestra sumisión a sus doctrinas. Constituidos en Unión Monárquica Nacional, nos disponemos a intervenir en la vida española con la fortaleza que prestan la convicción arraigada y la unión estrecha, guiados por el ejemplo austero de abnegado amor a España que, sin freno ni límite, supo dar el caudillo ilustre cuya muerte lloran hoy todos los buenos compatriotas.

Será nuestra enseña, más que un nombre, una conducta; nos servirá de guía, más que un programa teórico y prolijo, el consolador acervo de realidades que Primo de Rivera supo incorporar al patrimonio español, levantando su espíritu y dilatando la zona de su influencia civilizadora. Hoy queremos ser y llamarnos primorriveristas, orgullosos de un apelativo que, muerto el victorioso general, cobra vuelos de alto simbolismo, trayendo a la conciencia de todos sugerencias patrióticas y afanes de superación. La personalidad emotiva y cordial de nuestra ideología en nada merma su depurada objetividad. Por eso coincidimos en ella, no sólo quienes le acompañamos antes con nuestra adhesión en su obra de gobierno, sino también amplios sectores de opinión, alejados hasta hoy de la vida pública, que tienen sus firmas representativas en este manifiesto.

Queremos, como Primo de Rivera, una España grande, orgullosa, culta, cristiana, tolerante, ordenada, trabajadora, progresiva, respetada en el Extranjero y con honda fe en sus altos designios, estimamos, como él, consubstancial con la Patria el mantenimiento de la Monarquía, la gran institución forjadora de nuestra historia, cuyas páginas ha nutrido de gestas fecundas y hazañas magníficas; compartimos el sentimiento religioso que late en las más íntimas entrañas de la sociedad española y mantiene vivas las energías morales de la raza; creemos, en fin, indispensable para la salud de España, y para la ordenada y libre convivencia de los españoles, la actuación de un Gobierno fuerte, encarnación suprema del principio de autoridad, con la eficiencia precisa para rechazar cualquier conato de violencia, venga de donde viniere. Nuestra adhesión a la obra de la Dictadura, en lo sustantivo, no implica adhesión a esa modalidad de Gobierno. Una dictadura sólo se justifica como recurso heroico, cuando un pueblo se halla en inminente trance de anarquía y surge el genio valeroso y clarividente capaz de contenerla. Ni el general Primo de Rivera puede tener fácilmente sustituto, ni es preciso buscarlo, porque, gracias a la titánica empresa en que él consumió sus energías mortales —jamás su alma, de temple indomable—, España es y existe como nación civilizada, que respeta la familia y la propiedad, que ve hoy multiplicadas las escuelas y mejorada la salubridad pública, que protege el trabajo, que ampara la armonía entre los distintos sectores que en él intervienen, que se desenvuelve en un ambiente de sana disciplina, y que sólo pide a los Gobiernos justicia, austeridad y patriotismo. No creemos, pues, en la Dictadura como forma de Gobierno, ni abogamos por una nueva. Pero entendemos que fue providencial la que asumió, en horas que

podieron ser trágicas, el general Primo de Rivera, y faltaríamos al más elemental deber de sinceridad si en las circunstancias actuales, propensas al olvido de máculas y males que nunca deben retoñar, omitiésemos el encomio y el caluroso elogio de los grandes servicios que prestó a la Patria durante más de seis años: la pacificación de Marruecos, el restablecimiento del orden social, el desenvolvimiento progresivo del trabajo, el saneamiento de la Hacienda, la reconstrucción del país por el aprovechamiento integral de sus riquezas vitales...

La Unión Monárquica Nacional nace dispuesta a participar en las contiendas ciudadanas, sin otras armas que las estrictamente legales y constitucionales, deseosa de que, al establecerse la normalidad, y mientras la ley básica de la nación no se sustituya legítimamente por otra de idéntica fuerza de obligar, obtenga de gobernantes y gobernados acatamientos sinceros, y no los ficticios que provocaron el lamentable estado de cosas precursor del golpe de Estado. Ello no obstante, la Unión Monárquica Nacional juzga necesarias aquellas modificaciones legales que, sin merma de las prerrogativas y funciones propias de las Cortes y del Rey, tienden a robustecer el ejercicio del Poder ejecutivo.

No admite la Unión Monárquica nacional la existencia de responsabilidades políticas por el advenimiento de la Dictadura, hecho histórico que salvó a España en instantes aciagos del grave peligro que corría, no ya su vitalidad, sino incluso su misma existencia social y política. Pero, en cambio, desea y favorecerá el esclarecimiento de todas las que pueden dimanar de los actos de gestión, y recaba íntegramente las derivadas de disposiciones de carácter legal para aquellos hombres que, investidos de la máxima representación del Poder ejecutivo, hubieron de refrendarlas. Nuestra actitud queda bien explícitamente trazada en estos renglones: es de afirmación, es de fe, es de actuación firme y resuelta. En estas horas de peligro, la inhibición equivale a cobardía, y el abandono de nuestros ideales, a deserción.

Espanoles: ¡Primo de Rivera ha muerto! Mantengamos perenne la llama de la admiración y el recuerdo para el gran español, y dispongámonos a proseguir su obra, en cuanto tiene de substancial y permanente. Que la grandeza de su alma patriota sea noble estímulo para luchar por la paz y la prosperidad de España.

[...] Primo de Rivera (D. José Antonio), abogado.

[...]a

a Relación alfabética de los firmantes del manifiesto, entre los que figuran el conde de los Andes, José Calvo Sotelo, Manuel Delgado Barreto, Santiago Fuentes Pila, José Gabilán, Manuel García Atance, Ramiro de Maeztu, José María Pemán, José Pemartín, el marqués de Quintanar y José Yanguas Messía.